



ANEXO I: CUADRO – RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

1. PODER ADJUDICADOR Y ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE: Consorcio Provincial Contraincendios e Salvamento da Coruña				
A	Número de Expediente:	S. 01/11		
B	Tipo de contrato:	Suministros		
C	Procedimiento:	Abierto		
D	Tramitación del expediente:	Ordinaria		
E	Órgano de contratación:	Presidente		
F	Perfil del contratante:	http://www.cciacoruna.com		
G	Aprobación del expediente:	29 de noviembre de 2011		
H	Plazo de presentación de proposiciones:	52 días desde remisión anuncio licitación al DOUE		
I	Contrato sujeto a regulación armonizada:	Si		
2. OBJETO DEL CONTRATO Y, EN SU CASO, LOTES:				
Suministro de cuatro (4) vehículos FSV (Furgón Servicios Varios), con destino a los parques comarcales de bomberos de: Arteixo, Carballo, Boiro y Betanzos. Lote único.				
C.P.V.: 34144213		Reglamento (CE) 213/2008, da la Comisión (DOUE de 15.03.2008)		
3. PRECIO MÁXIMO DE LA LICITACIÓN Y DEL CONTRATO:				
A	Por cada unidad:			
Para una: 195.763,00€	IVA (18%): 35.237,34€	TOTAL UNIDAD:	231.000,34€	
Para tres: 161.018,00€	IVA (18%): 28.983,24€		190.001,24€	
B	Por la totalidad que comprende el contrato (cuatro unidades):			
PRECIO BASE: 678.817,00 €	IVA (18%): 122.187,06 €	TOTAL 4 UNIDADES: 801.004,06 €		
C	Otros:			
ANUALIDADES: No	GASTOS PUBLICIDAD: Máximo 1.500,00€	REVISIÓN DE PRECIOS: No		
4. FINANCIACIÓN:				
ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE: 100% Fondos propios	OTROS: No	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA (2011):	135B1. 624.00	190.001,24€
			135B2. 624.00	190.001,24€
			135C2. 624.00	190.001,24e
			135E. 624.00	231.000,34€
5. PLAZO DE EJECUCIÓN (ENTREGA SUMINISTRO):				
Doscientos diez (210) días naturales DESDE: día siguiente al de la formalización del contrato	PRÓRROGA: No	Plazos PARCIALES de ejecución: No		
6. GARANTÍAS:				
PROVISIONAL: No	COMPLEMENTARIA: No			
DEFINITIVA : Si	ASCIENDE A: 5 por 100 precio de adjudicación excluido el IVA			
PLAZO DEFINITIVA	Permanecerá vigente durante el plazo de dos años a contar desde la recepción positiva			
7. MESA DE CONTRATACIÓN:				
Presidente: El Vicepresidente del Consorcio Vocales: Dos miembros del pleno del Consorcio. La gerencia del Consorcio. La persona titular de la Secretaría – Intervención del Consorcio actuará con las funciones de vocal encomendadas por el apartado 10 de la Disposición adicional segunda LCSP así como, en ausencia de otro funcionario, también actuará de Secretaria/o de la Mesa.				
8. COMITÉ TÉCNICO DE EXPERTOS:				
Si. Cláusula 14.2 del pliego de administrativas particulares				



9. CRITERIOS SOMETIDOS AL COMITÉ TÉCNICO DE EXPERTOS:

CRITERIO	PUNTUACIÓN	
Mejora en las características técnicas del vehículo sobre las mínimas contenidas en las Prescripciones Técnicas del acuerdo con los criterios reflejados.	Vehículo: potencia y chasis	De 0 hasta 15 puntos
	Equipamiento y dotaciones	De 0 hasta 15 puntos
	Mejoras en la seguridad	De 0 hasta 10 puntos
	Maniobrabilidad del vehículo	De 0 hasta 4 puntos
	Suma del Criterio	De 0 hasta 44 puntos
Otras mejoras justificadas técnicamente sobre las técnicas del pliego y valoradas económicamente		De 0 hasta 10 puntos
Mejora en asistencia técnica post - venta		De 0 hasta 3 puntos
	TOTAL	De 0 hasta 57 puntos

10. VARIANTES:

No se admiten

11. LUGARES DE ENTREGA:

Parque comarcal de bomberos de Arteixo: Avda. Ponte Pla, 24. Polígono de Sabón (15140 – Arteixo)
Parque comarcal de bomberos de Carballo: Polígono Industrial de Bértoa, parcela G2 (15105 – Carballo)
Parque comarcal de bomberos de Boiro: Polígono Industrial s/n (15931 – Boiro)
Parque comarcal de bomberos de Betanzos:: Polígono A Piadela, Sur s/n (15300 – Betanzos)